

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes.	4.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre.	5.00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10.00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ, JUAN PEDRO MESA DE LEON.

Director,

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, linea.	0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem.	4.00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, linea.	0.25 —
Comunicados, a juicio del Director, linea, de 4 a 50.	—
20 por 100 de rebaja a los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.	—

Seccion editorial.

LOS FARSANTES.

¿Que existen aún verdaderos monárquicos, amantes sinceros, entusiastas, de la Monarquía, y creen en ella como creían nuestros antepasados? Mentira.

La fé monárquica murió, y solo bulle alrededor del trono una caterva de descreídos ambiciosos, que arriándose siempre al sol que más calienta sólo atienden, a su medro personal.

Desde el meztizo Pidal, que repren- ta dentro de la Restauración el ele- mento más genuino de la tradición monárquica, hasta el tornadizo Mar- to, que era todavía republicano ayer mañana; desde el atildado y meliflúo Moret, símbolo de las mariposas polí- ticas que liban en las flores de todos los partidos, hasta el ex-demagogo Becerra, que es la personificación de la homeopatía monárquica, todos ellos que quieren pasar hoy por fervientes dinásticos, han servido más ó menos lealmente á Carlos VII, á la Revolu- cion, á D. Amadeo, á la República y á la dictadura conservadora, y servi- rian de igual modo al mismo Bou- Amemsi de éste esperan algo ó fue- ran ganando un mendrugo.

Son una especie de políticos de al- quiler, que representan un papel en cualquier situación, haciendo de tal ó cual cosa, por un tanto al mes, sin perjuicio de vender á quien les pagó, si otro le ofrece más.

¿Y son estos los hombres que van á consolidar aquí una institución, res- taurada por la fuerza, institución que necesita de toda la fé, de todo el entu- siasmo y amor de una nación para reinar sobre ella? ¡Delirio!

¿B.en los conocía y definía el mo- nárquico presbítero filósofo Balmes!

Sus palabras no pueden ser sospe- chosas para nadie, y por eso las re- producimos:

«La Monarquía hereditaria—dice Balmes—es una necesidad para el pueblo; apesar de la ausencia del res- po tradicional, es preciso rendirle un homenaje calculado; si la adhesión á la Monarquía no es un sentimiento, debe conservarse como una idea; en vez de adoptarla por cariño es preciso guardarle por interés. Así hablan los monárquicos que han salido de la re- volucion y quieren la Monarquía co- mo un medio de guardarse un botín. ¡Ilusión!

La Monarquía no puede ser en nin- gún país una fórmula calculada pura- mente convencional; es preciso que se ligue el sentimiento á la tradición, que se ligue profundamente á las ideas religiosas y morales, y que esté rodea- da de una vasta organización en rela- ción con ella. Si no es así, jamás se hará entrar en la cabeza de los hom- bres la necesidad de la dominación de una sola familia sobre una nación de muchos millones de habitantes. Des- de el momento en que los pueblos dis-

cuten la Monarquía, en vez de amar- la, la Monarquía muere.»

Y en otro lugar añade:

«La Monarquía no tiene porvenir más que en los países donde se en- cuentran, no sólo las ideas, sino los sentimientos monárquicos, ó donde la presencia del soberano excita aún el entusiasmo á los gritos de ¡Viva el rey!, no solamente vivas de ordenan- za en las filas del Ejército, sino en la aclamación de las masas populares, arrastradas por un arrebató del cora- zón.»

¿Y de dónde sacareis vosotros todo eso, monárquicos de nuevo cuño? ¿A quién podreis hacer creer en la sin- ceridad de vuestras protestas, trans- fugas de la revolucion? ¿Como po- réis comunicar á otros el entu- siasmo de que careceis por completo? ¿Impondreis quizá el amor al rey con la fuerza de las bayonetas? Pues oid aún á vuestro filósofo:

«La policía y el Ejército—dice— son insuficientes para defender á los príncipes que no reinan sobre el cora- zón de los pueblos, ó que buscan un apoyo en combinaciones artificiales ó violentas.»

«Ya lo oís.

Y esos falsos monárquicos, esos soldados mercenarios de la dinastía, que, como los últimos sacerdotes pa- ganos y muchísimos de los católicos modernos, se rien interiormente de lo que predicán, esos son los que fingen escandalizarse de la propaganda re- publicana y hacen como que se eno- jan cuando oyen combatir ciertas ins- tituciones, y aun se ponen muy serios para hablar de cosas viejas, caducas y ridículas.

Hagan su oficio de incensar al ído- lo que hoy finje adorar, porque le ex- plotan, y al que harán traición cuan- do los convenga, y déjense de necios repulgos, que aquí todos nos conoce- mos; y cuiden ellos de que no los co- nozcan arriba—donde sólo por necesi- dad los sufren,—y les apliquen el cas- tigo que merecen los farsantes.

Y déjenos á los que tenemos ver- dadera fé en nuestros ideales, que con desinterés, entusiasmo y abnegación, que ellos no son capaces de compren- der, trabajemos por nuestra santa causa

DEUDA DE GRATITUD.

La prensa catalana, llevada del no- bilísimo impulso de la caridad, ha de- vuelta á los infelices vecinos de Játar los hogares que perdieron en la tris- temente célebre noche del 25 de Di- ciembre del 84 y ha dado la más elo- cuente prueba de sus levantados senti- mientos y de su amor inmenso hacia Granada. Esta no olvidará nunca la humanitaria empresa que ha tenido el más feliz término hace escasos días, y esas espantosas manifestaciones de gra- titud que de todos los labios han escuchado nuestros queridísimos com- pañeros señores López Bernagosi y Tobella, dignos representantes de la prensa asociada de Cataluña, son la

garantía más firme de la veneracion que inspiran á los hijos todos de nues- tra provincia.

Cuando la desolacion y el pánico consternaban á las desdichadas vícti- mas que sobrevivieron al fenómeno terrestre, y con lágrimas de dolor la prensa de Granada hacia un llama- miento sentido hacia toda la de Espa- ña, y los hijos de esta poblacion reco- rrian sus calles demandando un soco- rro para sus hermanos sumidos en la miseria, la prensa de Barcelona res- pondió generosa á nuestra súplica y en un momento, llevada de su caridad inagotable, contribuyó con sus esfuer- zos á remediar gran parte de las des- dichas que se deploraban; junto á las ruinas de un pueblo deshecho, ha le- vantado las viviendas destruidas, y ha restituido sus hogares á cuantos lo perdieron, y aquel suelo regado por el llanto de los infelices que perdieron los más queridos seres, único consuelo de su existencia, ha sido tambien re- gado con el sudor de los nobilísimos periodistas catalanes, que han multi- plicado sus esfuerzos para concluir prontamente las obras que comenza- ron, y sin descanso ninguno han lle- vado la tranquilidad y el consuelo á tanto huérfano infeliz y á tanta fami- lia desolada.

Reciba, pues, la prensa de Barce- lona, el testimonio más sincero de nuestro profundo y perpétuo agrade- cimiento, y tenga la seguridad de que nos liga á ella una sagrada deuda de gratitud que estrecha más los víncu- los que nos unen, y llenen sus dig- nos representantes los Sres. López Bernagosi y Tobella el abrazo frater- nal que nosotros hemos tenido el honor de darles preñados nuestros ojos con las lágrimas de nuestra emocion.

¡Llor á la prensa catalana, que así añade nobles acciones á su gloriosa existencia!

Mañana nos ocuparemos detenida- mente del solemne acto llevado á cabo en Játar, para que no desconozcan nuestros apreciables lectores el más insignificante detalle de su ejecucion.

Entre bobos anda el juego.

Así como las máquinas incubadoras han anulado á las gallinas lluecas, así la política incubadora produce tan- tos políticos caneros, de vida tan ra- quítica como la de los pollos prohi- jados por la máquina, que casi todos mueren en flor.

El calor natural de la gallina, da verdadera vida al polluelo, consi- guiéndose con esto que la especie no degenera y que la familia siga por su propia via natural, mas al oponérsele con tan prodigiosas (y solo aparentes ventajas) la incubadora, claro está que se bastardea la especie y la corrup- cion es un hecho que predice el más espantoso resultado.

Vemos al frente de los destinos de la nacion, desde la capital de la mo- narquía hasta la humilde aldea, el fruto fatal de la incubadora política. En la corte, un político de relumbron

orgulloso, vano y presumido, que co- nociendo su escaso valor científico, y su nula inspiracion administrativa, no teniendo verdadera conciencia del patriotismo que debe inspirar á todo ciudadano español, por tapar su joro- ba se rodea de nulidades, á quienes con- fia los más altos puestos de la ad- ministracion pública. (Hay honrosas excepciones).

Conocemos á grandes figuras polí- ticos, que sin carecer de dotes y cono- cimientos necesarios para la buena direccion de los negocios públicos, entregan estos á parientes, amigos y paniaguados, por filantropía, de esa manera indiferente con que practica muchas veces el bien sin conciencia de lo que se hace, por que ni hay ver- dadera caridad al practicar la obra que se otorga al que recibe el bien, ni interés en perjudicar á los que re- sultan lesionados por el bien ejercido filantrópicamente, pero el perjuicio que recae sobre los más, es efecto de beneficio que recae sobre los menos.

Así anda la cosa en las altas esfe- ras, y de idéntica manera marcha en las pequeñas localidades, por efecto unas veces del caciquismo ignorante, y otras por la parcialidad del caci- quismo torpe, egoísta y ruin.

Pueblos conozco, como conozco ca- pitales, donde se encuentran al fren- te de la cosa pública, personas exen- tas de toda responsabilidad, tanto po- lítica, como moral y pecuniaria; y que son una polilla que corroe el bien ge- neral de los pueblos haciendo que sea su presente angustiosísimo y su futu- ro desesperado.

Graves males trae á los pueblos el caciquismo; la parcialidad egoísta la- bra la ruina, no solo de los pueblos, sino de sus mismos paniaguados, por que al lanzarlos á la vida pública en union de personas independientes por su posicion y su saber, les separa de esos negocios ordinarios que le dan un pan honrado y positivo, para que pe- sen sobre el país en que su planta se posa.

¿En cuantos municipios de lugares cortos, se veria si se pudiese desco- rrer ese velo moral que cubre la ad- ministracion figurar como empresa- rio de la aduana por ejemplo, al Ayuntamiento pleno, sin otro anti- fuz que un testafierro por postor! ¿Y cuantos abusos y arbitrariedades se cometen por los que no contando con capital para vivir, y teniendo esas necesidades que se crean al igualarse con D. Fulano y D. Zutano, se ven obligados á sacar de cualquier modo de aquellos intereses á cuyo frente están.

Conocida es, pues, la causa de tan- tas y tan escandalosas irregularidades como se vienen cometiendo en todas las esfe- as de la administracion espa- ñola.

Para todo hoy remedio, con tal que impere un patriotismo noble y decidido. Limpíese de la direccion de la cosa pública esa gangrena inmun- da, échense los cimientos para una verdadera administracion; y dígaselo al magnate ó cacique que quiera vi-

ciar de nuevo lo edificado.—Señor mio, es usted un mal ciudadano.— FRANCISCO RAMOS Y LOPEZ.

Detalles de la semana.

Tarea por todo estremo difícil es esta que nos hemos impuesto de detallar los sucesos más culminantes de la semana, porque no siempre están los concejales de humor para asistir á las sesiones, y dejar en ellas que se les escapen *gazapos* de importancia, ni los fusionistas del de tirarse los platos á la cabeza, ni *Rosicler* para hacer discursos aunque sin hacerlos, con sólo una intencion de dejar escuchar una *utopia*.

Como sucedió en el cabildo de ayer cuando se trataba de proveer la plaza de inspector del gabinete fotométrico.

¿Qué creían ustedes que se le ocurrió á este *Rosicler* que es hombre que no se para en barras? Pues oigan ustedes y psmense, échense mano á la cabeza, y gárranse con la otra á un concejal si lo tienen á mano.

Exponía Alonso Pineda los inconvenientes de proveer dicha plaza, por no haber consignada dotacion para ella en presupuesto, y *Rosicler*, con un aplomo que asusta, dijo:

«Medrosico é incierto estais, el Alonso Pineda, y noto ¡vive Dios! que os ahogais en un charcal. Provéase la plaza, trabaje el que al frente se ponga, y ya se le pagará, ó no; que de eso no se trata ahora.»

¡Pues no faltaba más sino que por unos miserables ochavos dejara de atenderse tan importante servicio, de toda necesidad según el Sr. Zayas, á causa del contrato con la empresa del gas, que tampoco cobra un cuarto de lo que le deben!

Así han de ser los hombres: enérgicos y desprendidos.

Quien *utópico* le puso bien supo ponerle nombre.

Por lo demás, nada de particular que relatarse merezca en esta seccion, ocurre en el actual momento histórico, que diría cualquier moretista joven, imitando á su jefe y duño el guapo D. Segismundo, para el cual todos, los momentos en que come son los más solemnes de su vida. Necesario es, pues, que ustedes se conformen con saber que el Ayuntamiento ha celebrado sesión despues del segundo aviso; que se han vendido las famosas sillas que sirvieron para los festijos del Corpus antes de pagárselas á su dueño, imitando con esta conducta la de cierto amigo nuestro que cuando está escaso de recursos se manda hacer un traje que á seguida llevaba á empeñar para gastárselo en francachelas, sin incurrir, por supuesto, en la ridiculez de pagárselo al sastre; que el Gobernador continúa sin dar señales de vida sin hacer nada bueno ni nada malo, como algunos escritores que nosotros conocemos.

¡Ah! se nos olvidaba. La prensa catalana ha rematado dignamente su obra de caridad, entregan lo á los vecinos de Júcar un nuevo pueblo reconstruido con los fondos por ella recaudados. Con tal motivo, ha habido su *mijita* de expedicion, en la que nuestros compañeros se han divertido de lo lindo, pues ya es cosa sabida que los periodistas son hombres de *trueno* que saben cumplir con su deber en los momentos de prueba, pero que se entregan con ver la loro furor cuando llega el de las expansiones.

De todo un poco.

EXCARCELACION.

Ya se marca el frío, es decir ya se siente, una de pulmonías y otras afecciones del aparato respiratorio.

La sierranos envia sus saludos en forma. Los paseos pierden su nocturna animación, y las madres heroínas del cariño filial, y esclavas de la higiene, henguatan los pechos de sus tiernos hijos con la piel de algun conejo que figuró condimentado en extraordinaria comida, el cumpleaños del cabeza de familia.

El tiempo refresca de lo lindo, hasta el estremo, que los suspiros de los desgraciados que se encuentran sin abrigo, al perderse en el espacio (los suspiros, no los abrigos que estos se pierden á lo mejor) toman caprichosas formas de quesos helados. La escarcelación de prendas de abrigo empieza á hacerse por aquellos bienaventurados que cuentan con la cantidad precisa para ello.

Un amigo mio, que el pobre tiene que sufrir con resignación, y en cuerpo, la prisión indeterminada de un gaban de entretiem po, echaba su cuarto á filosofía al par que derramaba lágrimas como melocotones. No hay nadie más feliz—decía—que los árboles; de buena gana me transformaría en álamo negro.

—Hombre, ¿por qué? repuso yo.

—Pues por una friolera, ¿no ves inocente, que cuando nosotros miseros mortales necesitamos más abrigo para reservar la vida, ellos se despojan de sus hábitos de hojas? pues no deben tener frío.

Las prendas llamadas de encima y algunas de abajo, vuelven á ver la luz pública, abandonadas por algun tiempo en los andenes de la cruel *Bastilla malatiense*.

Los *Karrik* con cuello de pieles y embozos de *peluché* en la muda, vuelven á lucir su elegante corte, recordando el reinado de Amadeo.

Las capas y paletots salen no solo *picados*, sino con disgusto, bastante serios, obligando al dueño á que oculte disimuladamente á los ojos de los amigos curiosos una de las delanteras de aquellos y aquellas que han tomado mal aspecto.

¡La polilla! ¡la polilla! ¡Ese destructor de prendas de abrigo y de ilusiones reformistas!

No hay nada que me crispe los nervios, mas que esa *notita* que los vampiros prestamistas ponen al márgen de las papeletas garantía del empeño: «No se responde á picaduras de polilla». ¡Soy hombre moral, pero á veces comprendo el asesinato para estos seres miserables que no responden de las picaduras de la polilla!

Una prenda, desempeñada, es recibida en casa de los padres con toda clase de plácemes, y hay regocijo, voces, algazara etc. y basta si hay en la familia alguno que le *haya da lo* por la música toca el pito en celebración de tan fausto suceso.

Cuando en esos dias del mes de Enero, que encajarian perfectamente en el mes de Agosto, veais á un individuo que se pavonea mas y mas con un abrigo aunque sule la gota gorda, podeis decir sin temor de equivocaros: «esa prenda ha estado veraneando á un cinco por ciento mensual», y si lleva lo de su afin de exhibirla llama la atención de cualquier amigo que se encuentre y yeste le dice que el día es caloroso, no importa,—responde—el médico me recomienda el abrigo.

Comen con esa prenda puesta duermen con ella, y yo sé de más de una mujer celosa que ha regañado con su marido por culpa de una capa desempeñada.

Pero hagamos aquí punto final; dejemos tranquilos á los que están en cuerpo y meditemos á quienes daremos el *sablaço* para sacar nuestro abrigo.—F. G. D.

LA POCITA DE LA ROSA.

I.

Tan limpio como podeis dejar un espejo echándole nuestro aliento y pasando luego por el empañado cristal un lienzo, quedó una

mañana el cielo al soplo de la brisa. El sol alumbraba con luz intensa, y á ella daban los erguidos árboles su tono de vivo colorido, y por ella lucía su hermosa una rosa, Rosa, fuego, colocada en lo más alto de un espléndido rosál.

Que no me vengan á mí con razones que nieguen cosas, que aunque no las sé me las sospecho desde hace mucho tiempo. ¡Como que había de estar aquella rosa sin su coquetaria correspondiente (siendo bella á no pedir más! Y mucho que presumía dejándose merecer suavemente por la brisa como una linda criolla en su hamaca, en tanto le hacían el roto dos importunos moscardones y andábase á las vueltas, para plantarle un beso al descuido, una blanca y aturdida mariposa.

¿Quien sabe lo que la flor soñaría?

Tal vez le pareciera poco elevado el puesto en que se hallaba, que es propio y natural en los afortunados no estar jamás satisfechos con la suerte, y aún es más insaciable el deseo de ostentacion en los vanidosos.

Pues ni más ni menos, lo que os digo. Rosa fuego soñaba para sí en mayor fortuna. ¡No puedo menos, se decía; he de estar yo destinada á grandes cosas; segura estoy en que he coronar la cabeza de alguna dama menos bella que yo, pero á quien yo haré más bella que todas las otras damas; tal vez me arrebatase un príncipe para hacer conmigo un delicado obsequio á una reina; tal vez me cante algun poeta; pero no he de estar mucho tiempo rondada á este rosál insaciable que hiere con sus espinas á cuantos se acercan á admirar mis colores y aspirar mi fragancia; no he de vivir yo como mis hermanas enorgullecidas con lo que son! Ya me canso de ver siempre lo mismo. ¡Oh, que desgraciada soy aquí presa; qué feliz he de ser en un solo día, pasando de mano en mano haciendo abrirse todos los ojos de admiración!

Había al pié uno de esos arroyuelos que, como no se lo impidan ó una cuastecita ó la azuela del jardinero, se aeten en todo y corren sin fin, murmurando de todo; éste nacía allí mismito, al pié del rosál, allí tenía su cuna en una ancha pocita cubierta por la frondosidad del arbusto; y como os diera deseo de inclinaros á beber, y apartando las rosas, os bajáseis á introducir en la pocita vuestro vaso de cuero, podiais descubrir, oculta entre los hojás y cerca del borde de la pocita, la más linda rosa de aquel rosál, Rosa nieve, y tentado estoy por decir la más bonita, no ya de aquel jardín, sino de todos los del país, y por consiguiente del mundo. porque el jardín de mi cuento estaba en Granada.

II.

Un carrito de palomas que andaban picoteando, no sabemos qué, cerca del cesador, y que brillaban al sol como si fueran de plata, se deshizo en un punto al volar esta por distintos lados, á causa de la aparición de un hombre que había entrado bruscamente en el jardín.

Llevaba este hombre una gran caja debajo del brazo, y dio en mirar de una parte á otra, como quien busca algun objeto, mas no podía decir lo que buscaba: unas veces miraba al suelo: «¿será á nosotras?» decían las hormigas—¿querrá en nosotras aprender la ciencia de la vida? No era á ellas, porque el hombre miraba luego á lo elevado de los árboles. «A nosotros nos busca—decían los pájaros—está visto que no nos han de dejar en paz.» Y como ellos tienen necesidad de ser más listos que la pólvora, volaron en bandada, y en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron.

Más de pronto el recién llegado percibió á la bella Rosa fuego que se hallaba en lo alto del rosál; una satisfacción grande apareció en los ojos del desconocido, y en un segundo abrió su silla de camp, sacó lienzo, pinceles y color de la gran caja, y pintó á maravilla el retrato de la rosa; luego recogió sus bártulos, arrancó la rosa, y colocándola en su sombrero, salió argu lesa; pero no

tanto como la flor, que se sentía más alta y se sentía llevar tal vez á la realización de sus quiméricos deseos.

III.

Suele decirse de una cosa más bella, que ni pintada sería mejor, y por cierto, que buena era la pintura que de Rosa fuego hiciera el pintor; pero no era la rosa pintada tan hermosa como el original; dígame lo que se quiera, siempre hay gran diferencia de lo vivo á lo pintado.

Colocada en un vaso de agua estaba en el taller, aun más bueca y presumida, que en un rosál, como si se hallara embelesada contemplando su retrato, y un sí, es ó no, satisfacción de exceder en la belleza de la pintura.

Más por desdicha pasaron dos dias, y si hubiérais entrado en el taller, no hubiérais conocido seguramente á nuestra rosa, sus hojitas tenían grietas color de tabaco, manchas del mismo color se descubrian en el centro del cáliz, y de ella se desprendían una á una las antes rojas y vividas corolas. Ya la del cuadro excedía en vida y belleza al original, y si las flores tienen, como no dudo, inteligencia, había de atormentar á nuestra rosa aquel brillante recuerdo de su gloria de un día.

¡Oh! Despues, Rosa fuego, triste es decirlo, me apena confesarlo, fué arrojada al cesto donde se arrojan los mil pedazos menudos de papeles rotos.

Más he aquí que en tanto los pájaros corrían por el bosque, familia que por lo alegre y charlatana recuerda á los poetas, dieron en par y gorjear desatinadamente escuchando á quien lo quería oír, la historia de Rosa nieve. No porque yo les entendiera, más porque, ya la sabía, puedo referirla y contarle á las niñas mis lectoras.

Como vosotras, guardaditas en casa, manijose Rosa nieve, como vosotras, ni andoos en vuestras madres que nunca os engañan, estuvo mirándose en el limpio cristal de su pocita; ésta prestábase fresca, en tanto que por entre el ramaje entraba un rayo de sol á comunicarle el calor y la vida. Había allí, en aquel rincón, esa paz, y se percibía ese perfume que se sienten en lo más guardado de la casa. Contemplaba á la rosa la tersa pocita y en ella se veía á sí misma la flor; con tal verdad, que aquí si que se dudaría cuál era el original y cual la copia; y cuando Rosa nieve envejeció, cuando se marchitó, recogióla en su seno la fresca, limpia y estrecha pocita.

IV.

Si quereis ser admiradas, guardaos; no os faltará, mis queridas niñas, vuestra pocita escondida; en ella os mirareis y ella os recogerá sin exponeros á lo que yo me sé, y vosotras habeis entendido; á d- jar huella de vuestra gloria de un día y olvidadas despues. En ese misterioso hogar se esconde la pocita. ¡Oh, si fuera escritor de inspiracion, ya os hubiera hablado mejor de la pocita de la rosa; pero esto solo sería propio de poetas como Andersen; ese sí que era el poeta de los niños de los pájaros y de las flores.

JOSÉ ZAHONERO.

Detalles de la localidad.

La Alcaldía publicó ayer un edicto convocando para mañana á la una de la tarde á la junta de Asociados, para tratar y resolver lo que proceda sobre la trasferencia de varios créditos dentro del presupuesto del actual año económico, acordada por el Ayuntamiento.

Anteanoche á las siete y media se desbocaron los caballos de un carruaje que estaba parado en la puerta de la fonda de la Alameda, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias; creemos que los agentes de la autoridad deben obligar á los cocheros á que no abandonen estos el pescante de los carruajes que conducen, pues así se habría evitado lo que hemos referido.

En la subasta celebrada para la ad-

quisición y amortización de primeros débitos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, han sido admitidas trece proposiciones.

En la Administración central de correos de Madrid, hay detenida una carta dirigida á D. Ignacio Moya, en Alfacar.

La calle del Huerto está convertida en depósito de inmundicias y de animales muertos, que exhalan un olor insupportable. ¡Señor Alcalde!... ¡La higiene!...

Continúa la plaza de las Descalzas con la misma basura que ha tenido desde hace mucho tiempo.

¡Buena está la limpieza pública!

Aún existe en la calle de Méndez Núñez, frente al correo, la losa que tiene dos anillas de hierro levantadas, las que no teniendo en la piedra el debido hueco para el encaje en la misma, son obstáculo para el tránsito.

Señor Alcalde... ¡que días pasados tropezó en ellas un niño y se hirió en la cabeza!...

Han obtenido su retiro para esta capital el capitán y teniente de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia don Esteban Tafalla Alegria y D. Juan Arostegui Jimenez respectivamente.

Han sido destinados á los cuadros eventuales de los batallones de reserva los comandantes de dicha escala del depósito de Granada, D. Antonio Ariaga Rodriguez; del de Motril D. Alejandro García Menacho; del de Baza D. Pedro Ortega Arellano, y del de Loja D. Antonio Cortés Gonzalez.

La banda de música del Regimiento de Antillas, ejecutará esta noche las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sur la Plage, mezurca.
- 3.º Marcha húngara.
- 4.º Pot-purri del Ferro-carril.
- 5.º Los Llorones, polka.
- 6.º Paso doble.

Segun dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*, hay el propósito de celebrar allí un «meeting» en el próximo mes de Octubre, al que asistirán los señores Pi y Margall, Salmeron y otros diputados de la coalición republicana.

En Cifuentes (Guadalajara) parece que ha sido detenido por causas políticas, el ex-gobernador de provincia, D. Ricardo Lopez, que figura afiliado al partido republicano progresista.

Se ha remitido á la Audiencia territorial la causa formada por haber abandonado su destino sin licencia el juez municipal de Bérchules D. José María Zapata.

Ayer se repartieron en esta Audiencia tres negocios civiles.

El juez de Alhama instruye sumario contra D. José Alvarez Ruiz Pertíñez, vecino de Fórnes, por el delito de amenazas con arma de fuego al secretario del ayuntamiento de dicho pueblo D. Antonio Alaminos Ruiz.

El del distrito del Sagrario de esta capital, lo hace contra el cañero José Molina, sobre sustracción de aguas del principal del establecimiento hospital de San Juan de Dios.

Anoche quedó firmada la Escritura de Arrendamiento de la plaza de Toros, por espacio de dos años, á favor de D. Manuel Lopez Ceballos, de Peligros.

Se ha recibido en la Audiencia territorial un suplicatorio de la de lo criminal de Antequera, previniendo se haga saber al director del hospital de San Lázaro de esta capital, que tan luego como la lazareta Josefa Prieto Carrillo, procesada por el delito de imprudencia temeraria, se halle en disposición de trasladarse á dicho punto, lo participe al tribunal preferido.

Hoy celebra sesión la Federación de Tipógrafos de esta capital.

Esta noche dará uno de sus amenos recreos la sociedad «Calderon de la Barca».

EL AYUNTAMIENTO.

Ayer á las dos y media se abrió la sesión con asistencia de los señores: Alonso Pineda, Gonzalez Alva, Llorente, Martin Adame, Rada, Romera, Ruiz Victorria, Tamayo y Tejido.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Entrando en el despacho ordinario, se dió cuenta de haberse hecho por el Sr. Alcalde la demarcación de terrenos para las factorías militares.

Igualmente se hizo de la invitación que hace el cura de San José para que la Corporación asista á la fiesta religiosa de San Miguel, y contribuya con la limosna de costumbre, acordándose que asista el teniente de alcalde del distrito respectivo y dos señores concejales. Lo mismo se acordó en otra invitación dirigida para análogo objeto por las monjas de Santa Paula.

Se presentó el presupuesto formado por el arquitecto para hacer un empedrado fino en el Campo del Príncipe rodeando la verja del Cristo de los Favores, y formar un arriate para el pequeño desmonte que hay que ejecutar, importante 97,75 pesetas, acordándose hacerlo así, y desechándose la proposición del Sr. Alonso Pineda que indicó contribuirían los devotos de aquel Cristo con sus limosnas.

Se acuerda pase á informe de la comisión respectiva, la solicitud que en demanda de próroga para concluir las obras que está construyendo en el Altillio de las Heras, presenta D. Miguel Guerrero.

Se deniega la instancia del Sr. Linde Quesada, solicitando se otorgue la escritura del terreno, adquiriendo por D. Juan Bautista Quesada, del que es heredero, por carecer aquél de la necesaria representación.

Se da cuenta de una comunicación del Director del Instituto Geográfico y Estadístico, remitiendo el 1.º y 2.º tomo del censo de población en España del año 1877, acordando darle las gracias.

Se presenta la cuenta del alumbrado del Fargue del mes anterior, que importa 68,25 pesetas.

Se presenta el informe de una instancia presentada por un cortador de carne para establecer en la Pescadería una tabla, donde expendir dicho artículo.

Se aprueba la orden dada por el Alcalde, para recomponer una cañería de aguas potables, cuya obra importa 26 pesetas.

Se acuerda que arda durante toda la noche una farola en la Puerta del Hospital de San Juan de Dios, en vista de un oficio del Gobernador, en que lo interesa así.

Se da cuenta de haberse vendido 1.020 sillitas al precio de 87 céntimos de peseta una.

El concejal Sr. Rada, pide tres meses de licencia.

El Sr. Martín Adame pide la palabra, y manifiesta no ser conveniente acceder á la petición, porque no se puede traspasar el límite que marca la ley para el número de concejales que deben ausentarse, y porque dicho señor es presidente de la comisión encargada para resolver la cuestión del gas y son sus servicios muy necesarios al Ayuntamiento en este asunto, debiendo á su juicio suspenderse toda decisión definitiva.

El Sr. Alonso Pineda, pide que el Secretario lleve al cabildo próximo una nota de los concejales ausentes, para evitar infracciones legales.

El Sr. Zayas, de acuerdo con el Sr. Martín Adame, propone se suspenda el acceder ó nó á la petición del Sr. Rada, dirigiendo una súplica á este señor.

El Secretario comienza la lectura de un oficio del Alcalde, respecto á la provisión de la plaza de Inspector del Gabinete Fotométrico, y pide la palabra el Sr. Alonso Pineda, interrumpiendo la lectura.

El Sr. Alonso Pineda: Yo estoy autorizado por el Sr. D. Pablo Perales, para que no se ponga en tela de juicio su personalidad, y para que no se discutan las condiciones que reuna para dicho cargo puesto que en el expediente consta la renuncia que hizo del mismo y no creo procedente con esta manifestación leer ese oficio.

El Sr. Zayas: El oficio, en síntesis, no se ocupa más que de lo que se ha dispuesto por la Ley, para la provisión de esa plaza, pero puesto que el Sr. Pineda hace esas confesiones y es de absoluta necesidad, la existencia de esa inspección, dado el contrato con la Empresa del gas, queda designado para desempeñarla el Sr. Gallardo.

Todos los concejales votan favorablemente, excepto el Sr. Pineda, que se abstiene de ello, porque no hay en el presupuesto partida para pagar ese destino, y porque á su

juicio, incluir en el venidero la correspondiente á los gastos de este año, es una monstruosidad administrativa.

El señor Zayas manifestó que puede hacerse un presupuesto extraordinario ó utilizar para ello las transferencias pendientes de créditos, reservándose su voto, sin embargo, el Sr. Pineda, que pide la palabra.

El Sr. Alonso Pineda: Hace tiempo presenté el proyecto de limpieza, y hasta la fecha no se ha informado por la comisión designada, y este proyecto aceptado en principio por el Ayuntamiento y útil en mi concepto, debe resolverse con prontitud, porque señores un grillo es, y se escucha (?) y me parece que el asunto debe discutirse.

El Sr. Zayas. La causa de no haberse hecho, es como sabe el Sr. Pineda mi enfermedad durante la última semana, le prometo reunir la comisión y dar cuenta de lo que resuelva en el próximo cabildo.

El Sr. Fernandez Tejeiro. Desde que la prensa tomó por costumbre venir á honrarnos con su asistencia á las sesiones, se habló de proporcionarle un sitio aquí para su comodidad, é instalar una tribuna decente y decorosa; si no hay dinero para ella que lo faciliten de su peculio los concejales, aunque en las arcas municipales habrá lo bastante para colocar una mesa más decente que la que hay, (Gracias Sr. Tejeiro.) Y en cuanto al proyecto de limpieza yo rogaria se resolviera con prontitud y que mientras tanto se reorganizara, el servicio actual convenientemente.

El Sr. Alonso Pineda: Voy á ocuparme de un asunto de gran importancia, de un impuesto que se satisface por los vinos de la tierra, que se ha hecho insupportable. Poco me importa á fuer de hombre honrado que se traduzcan mal mis palabras, puesto que yo vivo de una industria y me considero con ella muy honrado, pero como se trata de un gremio grandísimo y de una riqueza que tributa mucho y sostiene muchos trabajadores, es necesario evitar que esos trabajadores perezcan y vengan á pedirnos pan impulsados por el espectro aterrador del hambre, que nos amenaza este invierno. De seguir pagando este tributo tan enorme, esa industria perecerá, porque no se puede sostener la agricultura mientras los impuestos no esten en relación con el valor de las especies, así pues yo suplico del Ayuntamiento se sirva reproducir la instancia dirigida al Ministerio de la Gobernación, demandando una rebaja en ese impuesto, porque creo con esto hacer un beneficio á la agricultura, y á los trabajadores.

El Sr. Zayas. Se hará.

Se levantó la Sesión; el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta.

COMUNICADO.

San Director del Periódico LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: En su ilustrado periódico correspondiente al día 10 del corriente, que tan dignamente dirige, he leído un sueto suscrito por D. Antonio Castro Lozano, calificando de atroello inaudito el hecho de haberse detenido dos carros cargados de sal común, que conducía por el casco de esta población.

La indiscreta mala fe del comunicante le ha conducido al extremo de suponer desverdad cosas que no han existido, sin comprender que al expresarse en la forma que lo hace se pone en marcha la contradicción con las personas que declararon á su instancia en el jurio administrativo que se celebró ante el señor Teniente Alcalde accidental D. Juan Deca Perea, observándose en él cuantos requisitos y formalidades establece la Ley; pues de no haberse citado en debida forma según se ha permitido decir el comunicante, no se corrobora su presentación en aquél acto con personas que lo acompañaban; luego eso de decir que no se le permitió la salida para buscar un hombre bueno, son recriminaciones infundadas con el único objeto de desprestigiar.

En efecto, el 28 de Agosto próximo anterior, se percibieron los empleados de la renta de sal que por las callas conducía el Castro de carros cargados, como le preguntasen lo queo tenían, esto sólo bastó para que él y su dado se retiraran precipitadamente de-

jan lo abandonados dichos carros, y habiendo llegado á mis noticias este acontecimiento, me personé en el sitio de la ocurrencia, y despues de hacer testigos con los vecinos inmediatos, dispuse como postor de aquél ramo que los vehículos fueran conducidos á mi casa, depositando con el auxilio de los cabos de serenos las caballerías con sus arcos en la posada de la Victoria, obteniendo del arrendatario recibo de haberlas entregado sanas y salvas. Es por lo tanto una insignificante maldad, el suponer que su retirada obedeció á las amenazas que se le hicieron, así como también de que lo autorizara para pasar libremente á cualquier hora que quisiera por esta ciudad; pues no debe suponerse me tan cándido que abdicara el derecho que la Ley me dá de lidiando en favor de una persona extraña, para que impunemente pudiera perjudicarme en mis legítimos intereses.

Los carros con su cargamento, están depositados en mi casa, y si nó se hayan en poder del Castro, desde que me entregó la multa en que fué condenado, es porque no me lo ha reclamado, estando pronto á devolvérselo tan luego como como me facilite recibo circunstanciado para mi seguridad; pues todo es de esperar de su dañada intención, y esto lo corroborará más y más al preguntar capciosamente por el paradero de las caballerías, cuando sabe muy bien, y le costa por haberse verificado en su presencia y la de su criado, que se depositaron en la expresada posada de la Victoria.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y sostener otra cosa son invenciones torpemente concebidas, son armas de mala ley que estoy en el caso de despreciar, porque mi honor y dignidad están muy por encima de todas esas miserias con que se me quiere difamar.

Ruego á usted señor Director, se sirva insertar en su apreciable periódico este comunicado, por lo que le doy las gracias, y aprovechando esta ocasión, tengo el gusto de ofrecerme su atento amigo y s. s. q. b. s. m.—Antonio Perez Parra.

Motril 15 de Setiembre de 1886.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 47 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 44 á 46 id. id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Genaro mr.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles.—Calle de San José Baja núm. 20 darán razón.

Por providencia del señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se saca á pública subasta por débito de contribución: Una casa situada en la calle de San Isidro, núm. 76, de la propiedad de D. Miguel Guixé, tasada en cinco mil cuatrocientas sesenta pesetas, á deducir todo gravamen. Teniendo efecto dicho acto en las Casas consistoriales el día dos de Octubre próximo, de doce á una de su tarde. Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor fijado. Será condición precisa que al adjudicarse la finca al mejor postor, entregará en el acto el remate del importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, como igualmente facilitará los gastos que se ocasionen hasta el otorgamiento de la escritura, al cual se le descontarán del precio de la venta los gastos que haya anticipado. Para conocimiento del deudor y de los licitadores, se advierte: Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable; que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento sin poderse exigir otros; ó si el deudor no lo presenta, se subirá la finca en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley hipotecaria.—Lo que se anuncia por medio de edictos para conocimiento de los que deseen interesarse.—Granada 19 de Setiembre de 1886.—El Comisionado, Salvador Villodres.

A los propietarios.—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

LA PUBLICIDAD

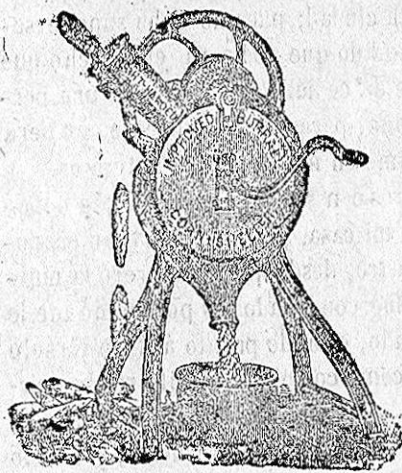
DIARIO POLÍTICO.

Este periódico es el más barato de cuantos se publican en Granada.

Precios de suscripción: Un mes, 6 reales.—Fuera de la capital, trimestre, 20 reales.—En el extranjero, tres meses, 40 reales.—Oficinas é imprenta, Colcha, número 12.

JOSE PIMENTEL ALONSO.

MAQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

s,recio: 100, 150 y 200 pesegun tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.
Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los trabajos.—Puerta Real, frente á la confitería de López Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

máquinas de calar y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigold. Máquinas para todas las industrias.—3 M. CHESLET Y HERMANO.

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

DEPÓSITO DE ESPÍRITOS Ó ALCOHOLES ALEMANES

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK.

EN BERLIN, NEUFABWASSER Y STETTIN.

COLOCADO Á TRES KILÓMETROS DE ESTA POBLACIÓN EN EL SITIO DENOMINADO «LA CUEVA», CAMINO DE GRANADA A JAÉN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las calidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jough, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

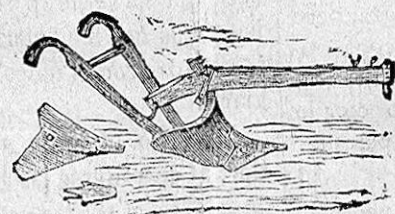
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 9.
Depósito: Claudio Coello 43, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

De Gibraltar PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá el día 19 de setiembre el grandioso vapor correo francés, titulado

ESPERANZA.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. En Gibraltar, consignatarios, señores Jonglards Cowellpea. En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sibater.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granell, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO, MÁLAGA.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos.

EL LORO.

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables robajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitanos. Plaza de Bibarrambla, número 25.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez.

procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitarán muestras y notas de precio á quien lo solicite.

MIGUEL BERNUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

El taller de cerrajería del Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Salchichería Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Fábrica de tejidos é hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLAS Y GARÉS, Mesones y Jaudenes, número 2.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la tumba, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Taller de tornería de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.